



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

RECTORADO

Cochabamba, 10 de abril del 2017
Rect. N° 384/17

Señor
Marcos Gandarillas Gonzales
DIRECTOR CEDIB
Presente .-

Señor Director:

He recibido su carta DIR 12/17 de 7.4.17.

Considero que no es momento de entrar en polémica con quienes incumplieron de manera constante los compromisos contraídos con la Universidad.

Lo que corresponde ahora es aplaudir su decisión de abandonar el inmueble de propiedad de la UMSS, en la seguridad de que usted cuenta con todas las garantías de no intervención pacífica ni violenta durante el traslado de sus bienes.

Con este motivo me despido de usted,



Lic. Juan Ríos del Prado
RECTOR

CC: AL
JRP/Mbp

UMSS
RECIBIDO
Fecha: 10-04-17
Páginas: 1
Hora: 16:10 